Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaría de Gestión de Redes Asistenciales
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Mag.Ing. Juan Manuel Da
Jefe Dto. Administración Cont.
HOSPITAL REGIONAL USHU

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00057/2023
Pieza Administrativa E Nro. 39929- E - 2023- 1728 - 0/ **Fecha: 08/06/23**
RAF 529 FE FDO. DE FINANC. DE INSTITUC. PÚBL. DE SALUD HRU LEY 1004 **Apertura: 13/6/2023 12:00**

Encuadre Legal:
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : La presente contratación se encuadra dentro de lo establecido por las Leyes Provinciales Nº 1015, Título I, Capítulo II, Artículo 18 Inciso I), Resolución OPC N° 17/21 Anexo I, Cap. I, Inciso a), y se encuentra prevista por las Leyes Provinciales Nº 1465 y N° 1004, y Decretos Provinciales Nº 3635/22 y N°188/23 y sus modificatorias
EL ANEXO Y LA DISPOSICIÓN DE LLAMADO SON PARTE INTEGRAL DE LA COTIZACIÓN

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/529 110 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**Bolsa de Residuos. UNIDAD**			
>>	COLOR NEGRAS DE 90 X 120, 60 MICRONES - SÍMBOLO IMPRESO: SEGÚN ANEXO I -- LEYENDA: "RSU" - INSTITUCIÓN IMPRESO: "H.R.U" - COLOR LETRA y SÍMBOLO: BLANCO -- Las bolsas deberán contar con pliegues laterales y fondo cuadrado.	10000.00		
2	**BOLSA NEGRA PARA RESIDUOS 60X70 60 MICRONES CON PLIEGUE LATER Y FONDO CUADRADO. UNIDAD**			
>>	COLOR NEGRAS DE 60 X 70, 60 MICRONES - SÍMBOLO IMPRESO: SEGÚN ANEXO I -- LEYENDA: "RSU" - INSTITUCIÓN IMPRESO: "H.R.U" - COLOR LETRA y SÍMBOLO: BLANCO --- Las bolsas deberán contar con pliegues laterales y fondo cuadrado (FUELLE)	24000.00		
3	**Bolsa residuos patologicos 60x70cm (120 micrones). paq 10 unidad**			
>>	COLOR ROJO, MEDIDA 60 X 70, 120 MICRONES - SÍMBOLO IMPRESO: SEGÚN ANEXO I - LEYENDA: "BIOCONTAMINADO" - INSTITUCIÓN IMPRESO: "H.R.U" - COLOR LETRA y SÍMBOLO: NEGRO - Las bolsas deberán contar con pliegues laterales y fondo cuadrado.-	24000.00		
4	**Bolsa residuos patologicos 90x120cm (120 micrones). Unidad**			
>>	COLOR ROJO, MEDIDA 90 X 120, 120 MICRONES -- SÍMBOLO IMPRESO: SEGÚN ANEXO I - LEYENDA: "BIOCONTAMINADO" - INSTITUCIÓN IMPRESO: "H.R.U" - COLOR LETRA y SÍMBOLO: NEGRO -Las bolsas deberán contar con pliegues laterales y fondo cuadrado.-	10000.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaría de Gestión de Redes Asistenciales
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Mag.Ing. Juan Manuel Dasso
Jefe Dto. Administración Contable
HOSPITAL REGIONAL USHUAIA

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00057/2023
Pieza Administrativa E Nro. 39929- E - 2023- 1728 - 0/
RAF 529 FE FDO. DE FINANC. DE INSTITUC. PÚBL. DE SALUD HRU LEY 1004

Fecha: 08/06/23
Apertura: 13/6/2023 12:00

Encuadre Legal:
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : La presente contratación se encuadra dentro de lo establecido por las Leyes Provinciales Nº 1015, Título I, Capítulo II, Artículo 18 Inciso I), Resolución OPC N° 17/21 Anexo I, Cap. I, Inciso a), y se encuentra prevista por las Leyes Provinciales Nº 1465 y N° 1004, y Decretos Provinciales Nº 3635/22 y N°188/23 y sus modificatorias
EL ANEXO Y LA DISPOSICIÓN DE LLAMADO SON PARTE INTEGRAL DE LA COTIZACIÓN

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/529 110 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE. SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTIILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN. ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.			

TOTAL :$

Son Pesos:

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($_ _ _ _._ _)

Forma de Pago	30(TREINTA) DÍAS CIERRE DE COTIZACIONES – PRORROGABLES DCTO. PROV. 674/11 ART 34 PTO 47.-
Plazo de Entrega:	Entrega TOTAL dentro de los 30 días de notificada la O/C
Mantenimiento de Oferta:	30(TREINTA) DÍAS CIERRE DE COTIZACIONES – PRORROGABLES DCTO. PROV. 674/11 ART 34 PTO 47.-
Lugar de Entrega:	DIV. DEPÓSITO CENTRAL DEL HOSPITAL REGIONAL USHUAIA - Av.Perito Moreno N°4746 (9410) Ushuaia - Tierra del Fuego
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	
Domicilio de presentación de ofertas:	comprashru@tierradelfuego.gov.ar
Domicilio de apertura de ofertas:	comprashru@tierradelfuego.gov.ar
Vigencia del Contrato:	

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Gestión de Redes Asistenciales
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Mag.Ing. Juan Manuel Dasso
Jefe Dto. Administración Contable
HOSPITAL REGIONAL USHUAIA

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00057/2023
Pieza Administrativa E Nro. 39929- E - 2023- 1728 - 0/ **Fecha: 08/06/23**
RAF 529 FE FDO. DE FINANC. DE INSTITUC. PÚBL. DE SALUD HRU LEY 1004 **Apertura: 13/6/2023 12:00**

Encuadre Legal:
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : La presente contratación se encuadra dentro de lo establecido por las Leyes Provinciales Nº 1015, Título I, Capítulo II, Artículo 18 Inciso I), Resolución OPC N° 17/21 Anexo I, Cap. I, Inciso a), y se encuentra prevista por las Leyes Provinciales Nº 1465 y N° 1004, y Decretos Provinciales Nº 3635/22 y N°188/23 y sus modificatorias
EL ANEXO Y LA DISPOSICIÓN DE LLAMADO SON PARTE INTEGRAL DE LA COTIZACIÓN

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/529 110 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe

Garantía de Oferta: NO
Requiere Muestra: No
Flete a Cargo

Mag.Ing. Juan Manuel Dasso
Jefe Dto. Administración Contable
HOSPITAL REGIONAL USHUAIA

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

HOSPITAL REGIONAL USHUAIA GOB. ERNESTO M. CAMPOS

ANEXO I

BOLSAS PARA EL HRU.

1. Bolsas para residuos: quedan definidos colores, símbolos y leyendas, para cada tipo de residuo.

Item	Bolsas RES Químicos Peligrosos	Bolsas RES Biocontaminados	Bolsas RES Comunes
Color de bolsa	Amarilla	Roja	Negra
Color de la letra/símbolo	Negro	Negro	Blanco
Símbolo impreso			**RSU**
Leyenda de Residuo	Producto químico Peligroso.	Residuo Biocontaminado.	RSU
Leyenda de la institución	H.R.U.	H.R.U.	H.R.U.
Micrones	120	120	60